

REUNION DE INICIO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL POT REGIÓN PIURA

Fecha: Miércoles 04 de Junio 2008

Lugar: Auditorium del Gobierno Regional Piura

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1º. Compromisos, en el marco del PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: “Desarrollo de Capacidades para el Ordenamiento Territorial en el Departamento de Piura”.

- Compromiso del Gobierno Regional: A través del proyecto, proporcionar equipamiento y capacitación a las Municipalidades Provinciales para su involucramiento en el proceso de Zonificación Ecológica – Económica y formulación del Plan de Ordenamiento Territorial regional y contribuir al avance en sus procesos provinciales de ordenamiento territorial.
- Compromiso de las Municipalidades Provinciales (8): Implementar las unidades técnicas de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, definiendo a los responsables técnicos de la misma, quienes participarán en el proceso de formulación de la ZEE y Plan de Ordenamiento Territorial Regional y manejarán provincialmente la información que se genere en el marco de este proceso.

Acuerdo:

Hasta el 15 de Junio, el Gobierno Regional y las 8 Municipalidades provinciales suscribirán un convenio de cooperación técnica en el marco del proceso que respalde el cumplimiento de los compromisos señalados y otros que se requieran para el éxito del proceso ZEE y POT Regional.

2º. Compromisos en el marco del Proceso de Zonificación Ecológica Económica y Plan de Ordenamiento Territorial de la Región Piura.

- Compromiso del Gobierno Regional Piura: proporcionará a las Municipalidades Provinciales y Distritales interesadas en promover procesos de ZEE y OT en sus niveles respectivos, la información técnica del proyecto de inversión pública que facilitará en el nivel regional la formulación del POT, Perfil de preinversión y Expediente Técnico y la Estrategia de Comunicación y Educación, formulados por técnicos del Gobierno Regional.
- Compromiso de las Municipalidades Provinciales y Distritales: participar activamente en el proceso de Formulación del POT a nivel regional y considerar de interés provincial y distrital la formulación de la Zonificación Ecológica –Económica y el Plan de Ordenamiento Territorial de sus ámbitos territoriales de competencia.

Acuerdo:

Hasta la primera semana de julio 2008, el equipo de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, alcanzará a las municipalidades provinciales y distrital, la información técnica del proyecto de inversión pública para la formulación de la ZEE y POT regional; así como, la estrategia de Comunicación y Educación en formato digital para su conocimiento